

Dado el nivel de ingresos que tiene el Ayuntamiento, francamente realista, y dada la gestión de años anteriores, que ha provocado obtener liquidaciones presupuestarias negativas, ahora ha llegado el momento de ser prudentes en las inversiones y gastos de mantenimiento de servicios, sin mermar las calidades mínimas de los principales servicios, ofreciendo el bienestar merecido por todos los ciudadanos. Por ello, para conseguir este último objetivo y no siendo suficiente la gestión ordinaria de los ingresos, se

En años anteriores el Ayuntamiento de Jumilla no ha contado con presupuestos aprobados, funcionando con la sistemática del presupuesto prorrogado desde la anualidad 2009. La experiencia ha demostrado que tal acción es una mala práctica política y una peor gestión presupuestaria, ya que no se pueden conseguir objetivos políticos y ciudadanos, previamente diseñados, ni se consiguen los deseos de muchos vecinos que ven como sus ilusiones no se hacen realidad.

Un documento integrador en el que la generosidad y la responsabilidad del equipo de gobierno ha permitido que las distintas Concejalías dispongan de los recursos para ellos destinados, siendo en ocasiones, muchas de éstas, desfavorecidas en pro de otras que ven aumentadas sus dotaciones presupuestarias, claro es el ejemplo de la consignación destinada a la Escuela Municipal de Música y al Conservatorio.

El Presupuesto que ahora presentamos es un documento marcado por el rigor, la austeridad y la contención del gasto público. Todo ello sin olvidar del patente carácter social que presenta, manteniendo y aumentando aquellas consignaciones presupuestarias destinadas a los servicios sociales municipales, así como a las entidades de la localidad que prestan servicios de esta índole.

PRESUPUESTOS GENERALES
2012
MEMORIA ALCALDIA.





hace necesaria una subida relativa a la presión fiscal que debe repercutirse por los ciudadanos. Sobre decir que esta Corporación que presido no acudiría a esta fórmula de no ser la única para ir corrigiendo el endeudamiento local y poco a poco ir remontando la situación en la que se encuentran las arcas municipales.

Sin duda es el momento de afrontar la gestión económica municipal desde el rigor y la responsabilidad, y esto pasa irreduciblemente por una adecuada y realista previsión de ingresos y la priorización, por tanto, de los gastos municipales.

Todo lo expuesto aconseja la presentación de este presupuesto municipal.

Jumilla, 27 de diciembre de 2011

EL ALCALDE

Fdo. Enrique Jiménez Sánchez